INFORME DE COMISIÓN

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de Elaboración: 01 de abril del 2024

Jefe inmediato: Ing. Dalia Lorena Antuna Ramirez

Consecutivo por Área: 38

Delegación : Chihuahua

Area de Adscripcion: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	Baca	Villanueva	Homero
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 19 AL 22 de abril de 2024

Lugar: Interior del mpio de Ascencion, Chih.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar operativo en materia de impacto ambiental y forestal en la Localidad Rancho el Dos y Predio Lagartijas ubicados en el municipio de Ascencion,Chih.

íntesis: Martes 19.-Con objeto de dar cumplimiento a la comision viaje de Chihuahua a Ascencion pasando por Flores Magon, Valle de San Buenaventura, Galeana, Nuevo Casas Grandes, y Janos , Chih, **Miercoles 20.-** se realizo recorridos de verificacion en compañia del guardia nacional a la Localidad el Camello, Municipio de Ascencion, Chih. realizando en sus cercanias dos inspecciones en materia de impacto ambiental derivando de estas sendas actas de inspeccion. **Jueves 21**.-se realizo recorridos de verificacion en compañia del guardia nacional a la Localidad el Camello, Municipio de Ascencion, Chih. realizando en sus cercanias una inspeccion en materia de impacto ambiental derivando de esta acta de inspeccion **Viernes 22**.- Terminada la Comision se procedio al regreso a la Cd. de Chihuahua, pasando por Janos, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Valle de San Buenaventura, y Flores Magon.

Resultados Obtenidos:Se visito varios predios y se levantaron actas de inspeccion en materia de impacto ambiental

Contribución: Se contribuye al cuidado de los ecosistemas forestales e inhibe los cambios de uso de suelo sin autorizacion

Atentamente

Ing. Homero Baca Villanueva
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Dalia Lorena Antuna Ramirez.
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.